ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	INFORME MENSUAL CONSULTORÍA	FECHA	12/03/2025

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 260 DE 2025

INTERSA INGENIERÍA

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA VÍA DESDE EL SECTOR RAMAL JUNÍN AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JUNÍN, VÍA DESDE EL SECTOR MANTA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANTA Y VÍA CIRCUNVALAR CDI A SECTOR GUAYANEQUE EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (DISEÑO Y DOCUMENTO AMBIENTAL).

INFORME MENSUAL No. 007

24 DICIEMBRE DE 2025 – 23 ENERO DE 2026

BOGOTÁ, 28 ENERO 2026

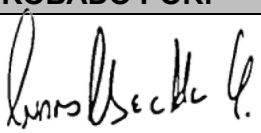
INTERSA
NIT. 860.450.644-3
Calle 127 #13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C.
Tel: (601) 7181380 Celular: 310 2449753
E-mail: consultoriaiccu@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	VERSIÓN	1
	INFORME MENSUAL CONSULTORÍA	FECHA	12/03/2025

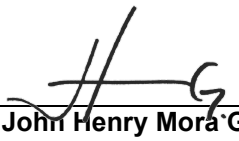
CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FOLIOS
1	28 de enero de 2026	Versión Inicial	40
2	13 de marzo de 2026	Versión actual	48

EMPRESA CONSULTORA

REVISADO POR:	APROBADO POR:
	
Ing. Julián Niño T.P 25202-250063 CND	Ing. Andrés Useche T.P. 25202-82951 CND
Ingeniero Residente - Coordinador de Consultoría	**Director de Consultoría**

EMPRESA INTERVENTORA

REVISADO POR:	APROBADO POR:
	
Ing. John Henry Mora Galvis T.P 17202-34109 CLD	**Ing. John Henry Mora Galvis** T.P 17202-34109 CLD
Director de Interventoría	**Director de Interventoría**

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

COPIA No.	EMITIDO A	FECHA DE DISTRIBUCIÓN
1	INTERVENTORÍA-CONSORCIO SUPERVISORES CUNDINAMARCA	13 de marzo 2026

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	INFORME MENSUAL CONSULTORÍA	FECHA	12/03/2025

Contrato de consultoría No	**260 de 2025**	**Contratista:**	**INTERSA S.A**
Contrato de Interventoría No.	**286 de 2025**	**Interventoría:**	**Consorcio supervisores Cundinamarca**

Objeto Contrato de Consultoría:
Estudios y diseños para la vía desde el sector ramal Junín al casco urbano del municipio de Junín, vía desde el sector manta al casco urbano del municipio de manta y vía circunvalar CDI a sector Guayaneque en el municipio de Guachetá (diseño y documento ambiental).

INFORME MENSUAL No.	**07**	**MES O PERIODO:**	**diciembre-enero**

INTERSA
NIT. 860.450.644-3
Calle 127 #13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C.
Tel: (601) 7181380 Celular: 310 2449753
E-mail: consultoriaiccu@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com

Contenido

Contenido

1 Introducción 6

2 Descripción del proyecto 7

2.1 Localización 7

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios 9

2.3 Estado inicial de la vía 12

2.4 Características técnicas del proyecto 16

3 Información Contrato de consultoría 18

3.1 Información general contrato de consultoría 18

3.2 Actividades ejecutadas en el mes 18

3.2.1. VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE. 20

3.2.2. VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO. 24

3.2.3. VOLUMEN III. GEOLOGÍA, TALUDES Y FUNDACIONES PARA INGENIERÍA. 26

3.2.4. VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN28

3.2.5. VOLUMEN X. ESTUDIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO O ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL 30

Actividades para la elaboración de los PAGAS de Junín y manta 32

EQUIPOS Y ACTIVIDADES ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA VÍA A TRAZAR E.I.A GUACHETA 33

3.2.6. VOLUMEN XI GESTIÓN PREDIAL 35

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra 38

4.1 Informe semanal 39

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 39
4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 40
4.4 Estado General del Tiempo 42
4.5 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 42
4.6 Otros documentos seguimiento mensual 43
4.6.1 Seguimiento Programa de consultoría 44
4.7 Otros Documentos seguimiento mensual 45
4.7.1 Actas de Reunión 46
4.8 Correspondencia 47
5 Conclusiones y recomendaciones 47
6 Anexos 48

1 Introducción

Para dar cumplimiento a las funciones legales y constitucionales, se llevan a cabo actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes supliendo necesidades de infraestructura vial en el Departamento de Cundinamarca, para lo cual en la actualidad Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU adelantó los procesos de selección de contratistas para la consultoría del proyecto ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CORREDORES VIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, haciendo necesario contar con la consultoría externa en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

Por lo anterior y para seguimiento y control el Instituto de caminos y construcciones de Cundinamarca, ICCU-mediante Acta de inicio firmada el 24 de junio de 2025 pactó con la firma INTERSA S.A. el inicio de la ejecución del contrato ICCU 260 de 2025, por cuanto demostró en el concurso de méritos, que cumple con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución de los ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA VÍA DESDE EL SECTOR RAMAL JUNÍN AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JUNÍN, VÍA DESDE EL SECTOR MANTA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANTA Y VÍA CIRCUNVALAR CDI A SECTOR GUAYANEQUE EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (DISEÑO Y DOCUMENTO AMBIENTAL).

En relación con las obligaciones contractuales adquiridas por la firma consultora, dentro de las cuales se encuentra elaborar y entregar informes mensuales de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico de Interventoría, el presente documento contiene las actividades, gestiones, hechos y demás aspectos ocurridos en el periodo de ejecución que comprende del 24 de diciembre de 2025 al 23 de enero de 2026.

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización

Los estudios y diseños se realizaron en diferentes corredores viales del Departamento. Los cuales se muestran en las siguientes figuras

Vías lote No 4

Junín



Fuente: kmz trazado vía Junín

Manta



Fuente: kmz trazado vía Manta

INTERSA
NIT. 860.450.644-3
Calle 127 #13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C.
Tel: (601) 7181380 Celular: 310 2449753
E-mail: consultoriaiccu@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com

Guachetá



Fuente: kmz trazado vía Guachetá

[Anexo No 1. formato MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN]

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

Municipio de Junín

El área municipal es de 34.022 hectáreas y limita con los siguientes municipios: Al norte con Gachetá y Guatavita, al oriente con Gama y Gachalá, por el sur con Fómeque, y al occidente con La Calera y Guasca, se identifica la zona de influencia, caracterizada con un punto de inicio de recorrido A ubicado desde la calle 3 # 6-53 en el municipio de JUNÍN y finalizando en el punto B ubicado en la variante de la vía Junín con Sueva-Gachetá, en la vereda EL RAMAL DE JUNÍN, el área de influencia del proyecto se define como la zona comprendida en el corredor vial.



Fuente: KMZ Trazado vía Junín

Municipio de Manta

El proyecto se localiza dentro de uno de los corredores viales ubicados en el departamento de Cundinamarca específicamente en la vía de Orden Departamental de 6,77 Kilómetros de recorrido entre el Municipio de MANTA hacia LA VARIANTE DEL SECTOR PUERTO BERLÍN con la transversal del sisga, de acuerdo con el trazado de la calzada entregado por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU. Manta, además del centro urbano, está compuesta por 18 veredas, que geográficamente están agrupadas en dos grupos, delimitados por el río Aguacías, que surca la mitad del territorio. Las veredas que conforman el municipio son: Bermejal Arriba, Cabrera, Capadocia, Cubia, El Bosque, Fuchatoque, Juan Gordo, Madrid, Manta Grande Abajo, Manta Grande Arriba, Minas, Palmar Abajo, Palmar Arriba, Palogordo, Peñas, Quimbita, Salgado y Salitre.



Fuente: KMZ Trazado vía Manta

Municipio de Guachetá

Guachetá es un municipio colombiano del departamento de Cundinamarca, ubicado en la Provincia de Ubaté, a 118 km de Bogotá. Conocido por su producción de carbón mineral de primera calidad y los abundantes hatos de ganado lechero, se ha dado a conocer como la "Ciudad Carbonífera y Lechera de Colombia". Es considerado un destino turístico por sus rocas perfectas para la escalada. caracterizada con un

punto de inicio de recorrido A ubicado desde la VÍA CIRCUNVALAR CDI y finalizando en el punto B ubicado hasta el SECTOR GUAYANEQUE, el área de influencia del proyecto se define como la zona comprendida en el corredor vial.



Fuente: KMZ Trazado vía Guacheta

Municipio	Vía	Longitud (Km)
Tena	Vía desde el Sector Escalante hasta el Casco Urbano del Municipio de Tena	13,80
Fusagasugá	Vía Sector Santa María en el Municipio de Fusagasugá	3,50
Junín	Vía desde el Sector Ramal Junín al casco Urbano del Municipio de Junín	8,50
Manta	Vía Desde el Sector Puerto Berlín al Casco Urbano del Municipio de Manta	6,50
Guachetá	Vía Circunvalar CDI a Sector Guayaneque (Guachetá Respira) en el Municipio de Guachetá (Diseño y documento Ambiental	3,00

2.3 Estado inicial de la vía

Vía Junín

corredor vial correspondiente al Lote 4 tramo (JUNÍN – EL RAMAL DE JUNÍN) con las siguientes características:

- Vía de Orden Departamental de 8.51 Kilómetros de Longitud.
- El estado del pavimento está en mal estado.
- No cuenta con un esquema de señalización adecuado según las características del sector.
- Se propone un mejoramiento sobre la malla vial existente para incentivar el turismo, transporte y comercio de los habitantes del sector.









Vía Manta

corredor vial correspondiente al Lote 4 tramo (MANTA – PUERTO BERLÍN) con las siguientes características:

- Vía Urbana de 6.77 Kilómetros de Longitud.
- El estado del pavimento está en mal estado.
- No cuenta con un esquema de señalización adecuado según las características del sector.

- Se propone un mejoramiento sobre la malla vial existente para incentivar el turismo, transporte y comercio de los habitantes del sector.









vía Guachetá

tramo (VÍA CIRCUNVALAR CDI A SECTOR GUAYANEQUE EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ), con las siguientes características:

- Trazado de vía nueva de 2.947 Kilómetros de Longitud.
- Es necesario realizar la compra y/o adquisición de predios colindantes al trazado.
- No cuenta con un esquema de señalización.

Teniendo en cuenta que este corredor vial es un trazado de vía nuevo orden departamental y será bidireccional, es importante plantear las medidas de mitigación y los dispositivos que se deban implementar, para garantizar las condiciones mínimas de seguridad vial, en particular

para los modos no motorizados específicamente en relación a los vehículos de carga pesada que vienen desde las minas y que en la actualidad atraviesan por el corredor principal del municipio.









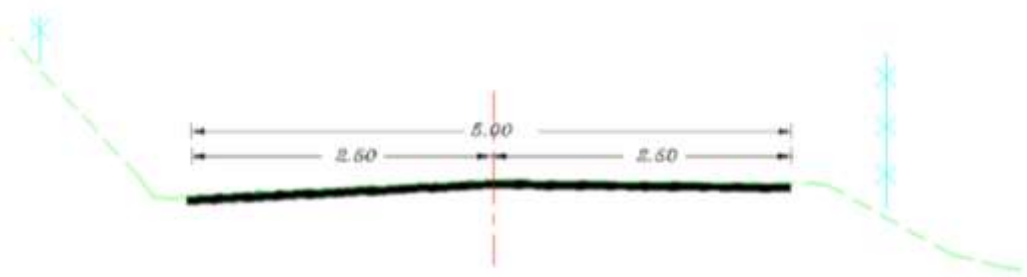
2.4 Características técnicas del proyecto

A partir del estado actual de cada tramo se marcaron tres tipos de posibles intervenciones por sector identificado de vía. De este diagnóstico se establece la necesidad de generar estudios y diseños a Fase III en la vía terciarias, priorizadas existentes en el Departamento de Cundinamarca, utilizando metodologías y tecnologías de punta que le permitan al Departamento avanzar en el desarrollo de la infraestructura vial para la competitividad, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Departamental de Desarrollo.

RESUMEN TRAMOS VIALES Y LONGITUD A DISEÑAR

Municipio	Vía	Longitud (Km)
Junín	Vía desde el Sector Ramal Junín al casco Urbano del Municipio de Junín	8,50
Manta	Vía Desde el Sector Puerto Berlín al Casco Urbano del Municipio de Manta	6,50
Guachetá	Vía Circunvalar CDI a Sector Guayaneque (Guachetá Respira) en el Municipio de Guachetá (Diseño y documento Ambiental	3,00

Fuente: anexo Técnico



Sección Típica existente, anchos en campo entre 5 y 6 metros en Junín y Manta

El alcance de los estudios y diseños consiste en plantear una geometría que conserve en lo posible los corredores existentes y las obras existentes que se encuentren sobre ellos, de requerirse se plantea la rectificación del alineamiento o la regularización del perfil vial en sectores puntuales donde la geometría actual afecte las condiciones de operación y seguridad de la vial, aplicando las respectivas especificaciones.

El diseño propuesto corresponde a los niveles de servicio requeridos asociados a la importancia de la vía, para lo cual, se debe tener en cuenta las posibles restricciones sociales y/o ambientales que existan en la zona a intervenir, empleando al máximo y bajo su mejor criterio, el trazado horizontal de los corredores existentes con el fin de minimizar la afectación predial e intervención de taludes durante la construcción del proyecto.

Se recopiló información secundaria que permita reconocer rasgos litológicos, geomorfológicos y estructurales para ser usados en el análisis regional. Incluye información del Servicio Geológico Colombiano (SGC), el IDEAM, INVEMAR, IGAC, Corporaciones Autónomas, Municipios, Universidades, entre otras entidades, que permita alimentar el análisis de datos.

● Elaboración de los mapas a partir de la cartografía básica, el modelo digital de terreno

(MDT), los sensores remotos y la recolección sistemática de datos en campo.

● Realizar el informe del marco geológico - estructural del corredor geotécnico basado en los resultados de los estudios de Fase II y complementados para obtener geología de detalle a escala 1:2.000, con el modelamiento y análisis de los datos obtenidos a partir de fotointerpretación y geomática (sensores remotos), exploración geotécnica y geofísica.

● Presentar el mapa geomorfológico a escala 1:2.000 donde se delimitan elementos geomorfológicos; los cuales se consideran un insumo primordial para la homogeneización de las unidades con características de comportamiento geomecánico similar.

● Presentar las unidades de geología para la ingeniería (UGI) definitivas de acuerdo con su homogeneidad, caracterización, propiedades físicas y mecánicas de las rocas y los suelos, espesores mínimos cartografiable, las características del relieve y los procesos geodinámicos actuales presentes en el corredor geotécnico a escala 1:2000.

● Levantamiento de sitios críticos y en conjunto con los profesionales de las demás especialidades plantear las soluciones para los tramos altamente inestables.

3 Información Contrato de consultoría

3.1 Información general contrato de consultoría

TABLA No. 2 Información general contrato de Consultoría

Contrato de Consultoría	
CONTRATO No.	260-2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA VÍA DESDE EL SECTOR RAMAL JUNÍN AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JUNÍN, VÍA DESDE EL SECTOR MANTA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANTA Y VÍA CIRCUNVALAR CDI A SECTOR GUAYANEQUE EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (DISEÑO Y DOCUMENTO AMBIENTAL)
CONTRATISTA	**INTERSA S.A**
REPRESENTANTE LEGAL	ISABEL VICTORIA LEON REYES
NIT	860.450.644-3
PLAZO INICIAL	8 meses o hasta el 31 de diciembre de 2025, lo que primero ocurra.
FECHA DE INICIO	24 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de abril de 2026
VALOR INICIAL	$2.912.365.851,00 DOS MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS

Las principales actividades que se contemplan en el proyecto son los siguientes volúmenes por componente técnico de estudios y diseños para el mejoramiento y rehabilitación de infraestructura vial:

• VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE.

• VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.

• VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA.

• VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN

• VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

• VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO

• VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES

• VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

• VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS

• VOLUMEN X. ESTUDIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO O ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

• VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL

• VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

• VOLUMEN XIII. INFORME FINAL EJECUTIVO

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

3.2.1. VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE.

SECTOR DE JUNÍN, MANTA Y GUACHETA

Se radicó respuesta en atención a las observaciones sobre los volúmenes de tránsito y transporte recibidas por la interventoría el día 23 de diciembre de 2025, mediante los comunicados ICCU-260-348-2026, ICCU-260-349-2026 e ICCU-260-350-2026.

La realización del objeto del presente Estudio es de una importancia relevante, puesto que corresponden a una parte del corredor vial que comunica puntos estratégicos del municipio de Guachetá con la vía circunvalar CDI al sector de Guayaneque, puntos estratégicos del municipio de Junín con la variante del Ramal de Junín que conduce hacia los municipios de Gacheta y Sisga, y puntos estratégicos del municipio de Manta con la variante de Puerto Berlín.

Es importante tener en cuenta que los estudios y los resultados de los mismos están basados en las condiciones actuales de operación, razón por la cual cualquier variación en dichas condiciones hará necesaria la actualización de los estudios y diseños, no obstante, las condiciones y asignaciones hechas en cuanto a tránsitos vehiculares para el segmento vial analizado.

Los análisis de capacidad y niveles de servicio, arrojan resultados que mejoran sustancialmente la operación del corredor con la entrada del proyecto. En términos generales, el cambio de la carpeta de rodadura, la inclusión de bermas y el mejorar las condiciones de seguridad vial del corredor, muestran unas mejoras en la velocidad media de operación y un buen nivel de servicio, los cuales se mantienen hasta el escenario a 20 años.

Guachetá:
Los ejes equivalentes estimados del corredor proyectado a 10 años de acuerdo a la asignación de tráfico estimada en el presente estudio, es del orden de 8604569 de ejes equivalentes, lo cual indica que su utilización requiere de mejoramiento a largo plazo para lograr un nivel de servicio optimo y cumplir con los parámetros requeridos para este tipo de vías.

Junín:
Los ejes equivalentes estimados del corredor proyectado a 10 años de acuerdo a la asignación de tráfico estimada en el presente estudio, es del orden de 276901 de ejes equivalentes, lo cual

indica que su utilización requiere de mejoramiento a largo plazo para lograr un nivel de servicio optimo y cumplir con los parámetros requeridos para este tipo de vías.

Manta:
Los ejes equivalentes estimados del corredor proyectado a 10 años de acuerdo a la asignación de tráfico estimada en el presente estudio, es del orden de 325878 de ejes equivalentes, lo cual indica que su utilización requiere de mejoramiento a largo plazo para lograr un nivel de servicio optimo y cumplir con los parámetros requeridos para este tipo de vías.

3.2.2. VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.

Se recibió respuesta por parte de la interventoría mediante el comunicado INT-LOTE 2-ICCU-295-Rev., el cual da alcance al documento INT-LOTE 2-ICCU-203, en el que se presentan nuevas observaciones y/o sugerencias a los productos de topografía, primera versión de los municipios de Manta, Junín y Guachetá, remitidos mediante el oficio ICCU-260-291-2025 el 17 de diciembre de 2025.
Dichas observaciones se encuentran actualmente en proceso de revisión y evaluación técnica por parte de nuestro equipo.

Aún se encuentra a la espera de la respuesta, así como de los comentarios y/o la aprobación de la entrega preliminar de los planos de señalización, remitidos mediante el oficio ICCU-260-307-2025 el 19 de diciembre de 2025.

Aún se encuentra a la espera de la respuesta, así como de los comentarios y/o la aprobación de la entrega de los informes plan de manejo de tránsito PMT de los municipios de Guacheta, Manta y Junín, los cuales fueron enviados mediante comunicados ICCU-260-309-2025, ICCU-260-310-2025, ICCU-260-311-2025 el día 19 de diciembre de 2025.

Manta:

Para realizar los estudios y diseños del tramo vial desde el Sector Puerto Berlín al Casco Urbano del Municipio de Manta del Lote4 que corresponden a aproximadamente 6.5 kilómetros, se desarrolló el proyecto con un enfoque interdisciplinar donde se integren las especialidades de

tránsito, transporte, diseño geométrico, geología, geotecnia, pavimentos, hidrología, hidráulica, estructuras, ambiental, social, predial y análisis de riesgos.

Teniendo en cuenta que la vía corresponde a una vía terciaria, de terreno montañoso - escarpado, la Velocidad de diseño propuesta es de 30 km/h, pudiendo tener sectores críticos del trazado que requieran una velocidad de 20km/h.

De acuerdo con la normatividad el ancho de calzada para una vía terciaria de terreno montañoso – escarpado con para una velocidad entre 20 y de 30 km/h de acuerdo a la Tabla 5.2 de Manual del INVIAS es de 6.0 m, embargo, teniendo en cuenta la franja disponible se propone un ancho de calzada de 5.0 m, más berma - cunetas donde se requieran para el manejo de la escorrentía, para limitar al máximo las afectaciones prediales.

El alineamiento existente en planta está conformado por 96 curvas, circulares con peralte máximo de 6% (19 curvas/Km) con radios entre 11m y 624m, con mínimos tramos de entre tangencia, más tres algunos puntos de quiebre proyectados para ajustarse al trazado existente.

Con base en la información de topografía levantada se proyectó la rasante ajustándose al máximo al nivel de terreno existente para optimizar los terraplenes y afectaciones prediales, teniendo sectores cortos con pendientes críticas y superiores al 12%, y cuya operación se regulará con la adecuada señalización y demarcación.

La Consultoría establecerá las limitaciones encontradas durante el proceso de diseño, que desvirtúen el objetivo trazado inicialmente, en lo pertinente a garantizar la comodidad y seguridad de los usuarios de la vía. Adicionalmente, indicar los criterios de selección de todas las alternativas de diseño propuestas y desarrolladas dentro del estudio.

Después de realizar las consultas sobre estudios de accidentabilidad en el área de influencia del corredor, se verifico que directamente sobre el tramo no se tiene información de referencia relevante, verificando el geoportal de la agencia de seguridad vial en el tramo asociado a la zona rural de Manta tampoco reporta información de accidentalidad por lo que nos posible la caracterización detallada de la siniestralidad del corredor.

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis de seguridad vial efectuado, se encontró que el diseño propuesto para el tramo del Sector Puerto Berlín al Casco Urbano del Municipio de Manta, se puede concluir que presenta niveles de vulnerabilidad aceptables con relación a los requisitos estipulados por el Manual de Diseño Geométrico del INVIAS (2008), donde un 76.5%

del trazado presenta niveles vulnerabilidad adecuada, un 20.1% niveles de vulnerabilidad baja y niveles de vulnerabilidad intermedia en el 3.6% del trazado, condiciones que se mitigaran mediante reforzamiento de señalización y dispositivos de control.

Junín:
Para realizar los estudios y diseños del tramo vial Vía desde el Sector Ramal Junín al casco Urbano del Municipio de Junín del Lote4 que corresponden a aproximadamente 6.5 kilómetros, se desarrolló el proyecto con un enfoque interdisciplinar donde se integren las especialidades de tránsito, transporte, diseño geométrico, geología, geotecnia, pavimentos, hidrología, hidráulica, estructuras, ambiental, social, predial y análisis de riesgos.

Teniendo en cuenta que la vía corresponde a una vía terciaria, de terreno montañoso - escarpado, la Velocidad de diseño propuesta es de 30 km/h, pudiendo tener sectores críticos del trazado que requieran una velocidad de 20km/h.

De acuerdo con la normatividad el ancho de calzada para una vía terciaria de terreno montañoso – escarpado con para una velocidad entre 20 y de 30 km/h de acuerdo a la Tabla 5.2 de Manual del INVIAS es de 6.0 m, embargo, teniendo en cuenta la franja disponible se propone un ancho de calzada de 5.0 m, más berma - cunetas donde se requieran para el manejo de la escorrentía, para limitar al máximo las afectaciones prediales.

El alineamiento existente en planta está conformado por 127 curvas, circulares con peralte máximo de 6% (15 curvas/Km) con radios entre 16m y 300m, con mínimos tramos de entre tangencia, más algunos puntos de quiebre proyectados para ajustarse al trazado existente.

Con base en la información de topografía levantada se proyectó la rasante ajustándose al máximo al nivel de terreno existente para optimizar los terraplenes y afectaciones prediales, teniendo sectores cortos con pendientes críticas y superiores al 12%, y cuya operación se regulará con la adecuada señalización y demarcación.

La Consultoría establecerá las limitaciones encontradas durante el proceso de diseño, que desvirtúen el objetivo trazado inicialmente, en lo pertinente a garantizar la comodidad y seguridad de los usuarios de la vía. Adicionalmente, indicar los criterios de selección de todas las alternativas de diseño propuestas y desarrolladas dentro del estudio.

Después de realizar las consultas sobre estudios de accidentabilidad en el área de influencia

del corredor, se verifico que directamente sobre el tramo no se tiene información de referencia relevante, verificando el geoportal de la agencia de seguridad vial en el tramo asociado a la zona rural de Junín tampoco reporta información de accidentalidad por lo que nos posible la caracterización detallada de la siniestralidad del corredor.

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis de seguridad vial efectuado, se encontró que el diseño propuesto para el tramo de Vía desde el Sector Ramal Junín al casco Urbano del Municipio de Junín, se puede concluir que presenta niveles de vulnerabilidad aceptables con relación a los requisitos estipulados por el Manual de Diseño Geométrico del INVIAS (2008), donde un 55.3% del trazado presenta niveles vulnerabilidad adecuada, un 41.3% niveles de vulnerabilidad baja y niveles de vulnerabilidad intermedia en el 3.3% del trazado, condición que se mitigara mediante reforzamiento de señalización y dispositivos de control.

Guachetá:
La Vía Circunvalar CDI a Sector Guayaneque (Guachetá Respira) comprenderá un tramo nuevo de vía de 2.64 km, de los cuales solo 0,3 km son una vía carreteable, sin especificaciones técnicas adecuadas para un tránsito continuo y seguro en ambos sentidos.

El ranking de hallazgos de la ISV, en los puntos que actualmente conectará con la vía Lenguazaque Guachetá, va de la alta interacción de vehículos pesados en el fin del tramo, el cual requiere de generar mejores espacios públicos para peatones y usuarios de rutas de transporte colectivo, seguido por los inconvenientes de llevar a cabo una construcción de una vía nueva en un punto de paso de un gasoducto subterráneo.

Para efectos de mayor análisis de todos los ocho pilares del Sistema Seguro, propuesto por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se recomienda hacer labores de inspección, mediante información primaria, en diversos escenarios que involucren dinámicas atípicas, tanto de flujo vehicular, meteorológicas, jornada y épocas del año.

Se recomienda evaluar la evolución del Tránsito Promedio Diario (TPD), del cual depende la implementación de alumbrado público a lo largo del corredor. Es importante considerar las categorías de tráfico propuestas por la Norma Icontec NTC 900 y la RESOLUCIÓN No. 180540 DE Marzo 30 de 2010 de Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP), con el fin de evaluar los requerimientos de alumbrado público del corredor. Este componente busca salvaguardad la seguridad tanto objetiva como subjetiva de la vía.

Los datos oficiales, ya sean de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, las fuerzas del orden o de las administraciones locales no están exentas de subregistros, razón por la cual, el contratista debe estar en potestad de proponer medidas de mitigación que correspondan a heterogeneidad del riesgo no observada.

3.2.3. VOLUMEN III. GEOLOGÍA, TALUDES Y FUNDACIONES PARA INGENIERÍA.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas de los componentes de geología, geotecnia y pavimentos de esta semana (05 de enero de 2026 al 09 de enero de 2026).

Tramo Junín

- Se envió respuesta a Oficio INT-LOTE 2-ICCU-222 -Rev.2 Volumen III Geología Junín-Cto 260, mediante comunicado ICCU-260-351-2026, con fecha 15 de enero de 2026

El corredor vial desde el Ramal de Junín hasta el casco urbano del municipio de Junín se desarrolla sobre unidades geológicas del Grupo Villeta, particularmente las Formaciones Une y Fómeque, que presentan comportamientos estructurales y litológicos contrastantes. La Formación Une, compuesta por areniscas con intercalaciones de lutitas, exhibe mayor estabilidad geotécnica y resistencia a procesos morfodinámicos. En contraste, la Formación Fómeque, constituida por lutitas, margas y niveles de arenisca, muestra alta susceptibilidad a la saturación, baja resistencia y un mayor desarrollo de suelos residuales, lo que se traduce en condiciones propensas a la reptación y al desarrollo de flujos lentos. A partir de estas unidades litoestratigráficas regionales, que fueron validadas en campo, se determinan las unidades de geología para ingeniería UGIs en función de la relación suelo/roca de las unidades expuestas en superficie, el grado de meteorización y la resistencia mecánica estimada en campo para los horizontes de roca. Las estructuras regionales como la Falla Salineros y el sistema de fracturas locales controlan parcialmente la configuración del relieve y la respuesta de las unidades a los procesos morfodinámicos. La campaña de exploración directa e indirecta permitió validar la distribución de Unidades geológicas para ingeniería planteadas, correlacionar el perfil estratigráfico en profundidad, y obtener resultados de caracterización geotécnica para estas unidades.

Geomorfológicamente, el corredor se sitúa en la vertiente oriental de la Cordillera Oriental, con un modelado estructural que evidencia control tectónico. A nivel regional se identifican geoformas estructurales con influencia de denudación activa, predominando laderas de fuerte pendiente y sistemas de escarpe. A escala local, el estudio de geomorfología requirió la caracterización morfométrica de pendientes y la delimitación de componentes geomorfológicos basados en el origen y la morfología del terreno; para ello, se utilizó la base cartográfica obtenida de ALOS PALSAR con escala 1:10.000 ya que la extensión lateral de la topografía de detalle constituye una limitante para el estudio geomorfológico integral del corredor geotécnico previamente definido. Una vez obtenida la caracterización morfométrica se procedió a la delimitación de componentes geomorfológicos del corredor siguiendo la metodología establecida, los resultados arrojaron que en el modelado del paisaje predomina el ambiente estructural, modificado por procesos denudacionales, que se correlacionan con las unidades geológicas y la ocurrencia de procesos morfodinámicos.

Tramo Manta

- Se envió atención de observaciones firmas y matrículas, brindado respuesta al comunicado INT-LOTE 2-ICCU-329 Volumen de TALUDES MANTA, mediante comunicado ICCU-260-345-2026 con fecha 14 de Enero 2026.

- Se envió respuesta a Oficio INT-LOTE 2-ICCU-222 -Rev.2 Volumen III Geología Manta-Cto 260, mediante comunicado ICCU-260-352-2026, con fecha 15 de enero de 2026.

- Se recibieron nuevas observaciones al producto Volumen V Estabilidad de Taludes del corredor de Manta (V2), mediante comunicado INT-LOTE 2-ICCU-282-Rev. Remisión informe de revisión “Respuesta comunicado INT-LOTE 2-ICCU-230. Las cuales se encuentran actualmente en proceso de revisión y evaluación técnica por parte de nuestro equipo.

El corredor vial en estudio Manta – Puente Berlín se desarrolla principalmente sobre unidades sedimentarias del Grupo Villeta y Formaciones Fómeque y Une, caracterizadas por secuencias de lutitas, limolitas y areniscas interestratificadas. Estas unidades presentan plegamiento regional y estructuras de rumbo NE-SO asociadas al sistema de fallas Río Machetá y Salineros, lo cual condiciona tanto la geomorfología local como la ocurrencia de los procesos morfodinámicos activos.

Se identificaron sectores con pendientes moderadas a altas, donde se evidencian procesos de reptación, deslizamientos tipo traslacional como remociones en masa con escarpe activo y flujos.

La presencia de suelos residuales y saprolitos sobre roca blanda, en combinación con humedad elevada y modificaciones antrópicas, incrementa la susceptibilidad local a la inestabilidad.

La sectorización propuesta delimita unidades homogéneas en función de criterios litológicos, geomorfológicos y comportamiento morfodinámico, permitiendo distinguir zonas críticas donde convergen condiciones desfavorables para la estabilidad. Estas zonas se presentan como insumos para la priorización de análisis específicos y diseño de obras de mitigación o estabilización.

El espectro de amenaza uniforme (SAU) evidencia máximos de aceleración espectral en periodos cortos, con valores pico de entre 0.57 g y 0.64 g. La desagregación para Tr=475 años muestra que los escenarios dominantes corresponden a sismos corticales de magnitudes entre 5.5 y 6.5 Mw a distancias menores a 40 km, en concordancia con fuentes activas locales. El ambiente tectónico predominante es cortical inverso y de rumbo.

Tramo Guachetá:

- Se recibe la revisión del documento "Entrega Volumen III. Geología Guachetá ICCU-260-284-2025 - 15/12/2025". Las solicitudes, observaciones y recomendaciones encuentran en evaluación y revisión por parte de nuestro equipo.

A lo largo del corredor corredor vial vía circunvalar CDI Guachetá, se identifican tres unidades geológicas principales con relevancia geotécnica: las Areniscas de Chiquinquirá (UGI Rbiach), las cuales afloran en sectores de alta pendiente con diaclasas ortogonales y un GSI estimado de 45–55; los suelos residuales de la Formación Simijaca (UGI Srs), reconocidos en sondeos hasta profundidades de 9 m como materiales limoarcillosos firmes, sin afloramiento superficial; y los depósitos aluviales lacustres (Staf), dominantes en el valle central del corredor, de baja competencia y comportamiento principalmente compresible.

Desde el punto de vista estructural, se reconocen lineamientos de orientación predominante NE–SW, que corresponden con rasgos fotogeológicos como crestas alineadas y facetas

triangulares. Se identificó una traza definida por el SGC como una falla inferida de rumbo NE–SW, sin expresión superficial directa sobre el eje del corredor, pero con posible influencia en la evolución morfológica local.

La configuración geomorfológica del corredor refleja un marcado contraste entre unidades planas y zonas abruptas: el casco urbano de Guachetá se sitúa sobre superficies de depósito, mientras que hacia los flancos se desarrollan laderas muy escarpadas con expresión morfotectónica clara. El análisis morfométrico evidencia que aproximadamente el 30 % del trazado se encuentra en pendientes mayores a 20°, condicionando las obras de drenaje y estabilidad.

La zonificación de pendientes, en conjunto con la cartografía geomorfológica por componentes, permitió identificar sectores críticos en términos de susceptibilidad, especialmente donde las laderas en materiales residuales se encuentran sobreimpuestas a unidades denudacionales.

La amenaza sísmica para el corredor vial vía circunvalar CDI Guachetá se caracteriza por una demanda sísmica concentrada en periodos cortos: el espectro de amenaza uniforme para Tr = 475 años alcanza 0,44 g en 0,2 s, decayendo por debajo de 0,1 g desde 1,5 s. La desagregación evidencia una dominancia clara de sismicidad cortical en distancias menores a 20 km, con magnitudes entre Mw 6,5 y 7,0, y participación secundaria del nido sísmico profundo de Bucaramanga.

3.2.4. VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

- Se reciben observaciones al documento “Volumen VIII Hidráulica Junín y Manta V1 (complemento) mediante comunicado INT-LOTE 2-ICCU-289-Rev.2 estas observaciones se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo técnico.

Guachetá:

- En el análisis hidrológico se seleccionó para la vía en estudio dos estaciones que son la estación Guachetá para precipitación y Isla del Santuario para climatología.

- La estación Isla del Santuario se ubica en una elevación 2580 msnm, la precipitación promedio total multianual es igual a 885.8 mm, presentando un promedio mensual multianual de 73.8 mm.
- La estación Guacheta se ubica en una elevación 2690 msnm, la precipitación promedio total multianual es igual a 869.11 mm, presentando un promedio mensual multianual de 74.97 mm.
- Para la determinación de los caudales para obras menores a 2.5 km² se utilizó el método Racional.
- El tiempo de concentración mínimo que se utilizo es el establecido por el manual de drenaje para carreteras que corresponde a 15 minutos.
- De acuerdo con el inventario no existen estructuras existentes dado que es un corredor con un trazado nuevo.
- De acuerdo con el análisis realizado se plantean 12 obras de drenaje transversal que contemplan 6 alcantarillas de 36 “ y 6 box *culvert*.
- Se recomienda que el constructor al momento de ejecutar la obra realice la verificación de los niveles proyectados para las diferentes obras.
- para pendientes de cuneta entre el 0.5% y 20% la cuneta presenta una capacidad que varía entre 0.05 y 0.30 m3/s respectivamente
- Para el diseño del canal se selecciona un periodo de retorno de 20 años , por considerarse una estructura de protección lateral, que se proyecta para la protección del talud de relleno de la vía , dado que la zona del trazado se encuentra sobre la zona llana que se forma posterior a la falda de la zona montañosa.
- para pendientes del canal entre el 0.5% y 20% la cuneta presenta una capacidad que varía entre 0.17 y 1.10 m3/s respectivamente
- Se proyecta un filtro francés con tubería de 4 pulgadas y sección 1.0m de ancho y 0.6m de profundidad en las zonas de corte bajo la cuneta diseñada.

Manta:

- En el análisis hidrológico se seleccionó para la vía en estudio dos estaciones que son la estación La Esperanza para precipitación y Gachetá para climatología.

- La estación La Esperanza se ubica en una elevación 1854 msnm, la precipitación promedio total multianual es igual a 1144.48 mm, presentando un promedio mensual multianual de 95.37 mm.
- La estación Gacheta se ubica en una elevación 1752 msnm, la precipitación promedio total multianual es igual a 1371.00 mm, presentando un promedio mensual multianual de 114.30 mm.
- Para la determinación de los caudales para obras menores a 2.5 km² se utilizó el método Racional.
- El tiempo de concentración mínimo que se utilizo es el establecido por el manual de drenaje para carreteras que corresponde a 15 minutos.
- De acuerdo con el inventario existen 57 obras en la longitud del proyecto de las cuales 22 obras que no cumplen diámetro mínimo y 44 obras poseen recubrimiento inferior a 1.20 m
- De acuerdo con el análisis realizado existen 7 obras que no cumplen por concepto de capacidad hidráulica.
- Se recomienda que el constructor al momento de ejecutar la obra realice la verificación de los niveles proyectados para las diferentes obras.
- para pendientes de cuneta entre el 0.5% y 20% la cuneta presenta una capacidad que varía entre 0.03 y 0.16 m3/s respectivamente
- Se proyecta un filtro francés con tubería de 4 pulgadas y sección 1.0m de ancho y 0.6m de profundidad en las zonas de corte bajo la cuneta diseñada.

Junín:

- En el análisis hidrológico se seleccionó para la vía en estudio dos estaciones que son la estación Junín para precipitación.
- La estación Junín se ubica en una elevación 2323 msnm, la precipitación promedio total multianual es igual a 1139.27 mm, presentando un promedio mensual multianual de 94.94 mm.
- Para la determinación de los caudales para obras menores a 2.5 km² se utilizó el método Racional.
- El tiempo de concentración mínimo que se utilizo es el establecido por el manual de drenaje para carreteras que corresponde a 15 minutos.

- De acuerdo con el inventario existen 65 obras en la longitud del proyecto de las cuales 50 obras que no cumplen diámetro mínimo y 54 obras poseen recubrimiento inferior a 1.20 m
- De acuerdo con el análisis realizado se el 100% de las obras cumplen por concepto de capacidad hidráulica.
- Se recomienda que el constructor al momento de ejecutar la obra realice la verificación de los niveles proyectados para las diferentes obras.
- para pendientes de cuneta entre el 0.5% y 20% la cuneta presenta una capacidad que varía entre 0.03 y 0.16 m3/s respectivamente
- Se proyecta un filtro francés con tuberia de 4 pulgadas y sección 1.0m de ancho y 0.6m de profundidad en las zonas de corte bajo la cuneta diseñada.

3.2.5. VOLUMEN X. ESTUDIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO O ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Actividades para la elaboración de los PAGAS de Junín y manta

Frente de trabajo	Componente Social y ambiental		
Equipos y actividades	Especialista ambiental		
Avance obtenido y programado	Programado 2%	Avance	2%
Proyección de visitas o consultas con terceros	Se revisó y se superpuso el área de influencia con los volúmenes técnicos entregados a la fecha.		
Actividades de procesamiento	Se revisó y se superpuso el área de influencia con los volúmenes técnicos entregados a la fecha.		
Estado de elaboración de productos	En elaboración		
Registro fotográfico de las actividades realizadas	No aplica, no se realizaron actividades de campo.		

EQUIPOS Y ACTIVIDADES ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA VÍA A TRAZAR E.I.A GUACHETA

DOCUMENTO					RADICACIÓN CONSULTORÍA		CONCEPTO INTERVENTORÍA
Entregable	**Vrsn**	**Estado**	**Oficio Radicación**	**Fecha Envió Intersa**	**Oficio Interventoría**	**Fecha Envió Interventoría**	**Observaciones Interventoría**
POC Campo Aguas Subterráneas	v02	SIN OBSERVACIONES	ICCU-260-299-2025	18/12/2025	INT-LOTE 2-ICCU-276-REV 01	13/01/2026	Con relación al documento en mención, no hay observaciones por parte de la interventoría ambiental.
POC Campo Calidad del Aguas continentales	v02	SIN OBSERVACIONES	ICCU-260-302-2025	INT-LOTE 2-ICCU-276-REV 01	INT-LOTE 2-ICCU-276-REV 01	13/01/2026	Con relación al documento en mención, no hay observaciones por parte de la interventoría ambiental. Tener en cuenta la sugerencia dada en el informe anterior "...se sugiere que en el mapa cartográfico de la Figura 1-1 "Ubicación Puntos de Monitoreos de Aguas Superficiales", el título de la temática sea incorporado en la mancheta…", de acuerdo con la explicación dada en el numeral 5.5. "Revisión de comunicación ICCU-260-301-2025. Plan Operativo de Campo del componente Atmosférico V2" del presente informe.
POC Campo Atmosférico	v02	AJUS: Cap. ARCACOL	ICCU-260-301-2025	18/12/2025	INT-LOTE 2-ICCU-276-REV 01	13/01/2026	Con relación al documento en mención, no hay observaciones por parte de la interventoría ambiental, excepto dos

DOCUMENTO					**RADICACIÓN CONSULTORÍA**		**CONCEPTO INTERVENTORÍA**
Entregable	**Vrsn**	**Estado**	**Oficio Radicación**	**Fecha Envió Intersa**	**Oficio Interventoría**	**Fecha Envió Interventoría**	**Observaciones Interventoría**
							recomendaciones que no fueron atendidas:
INF Campo Abiótico - BIOTICO	v03	CTFV: Concepto Favorable	ICCU-260-297-2025	18/12/2025	INT-LOTE 2-ICCU-276-REV 01	13/01/2026	Con relación al documento en mención, no hay observaciones por parte de la interventoría ambiental. Ésta quedará atenta a los resultados de campo. Igualmente el documento debe ser revisado por el ingeniero forestal, Biólogo e hidrólogo del equipo de la interventoría.
INF Campo Hidrogeología	v02	SIN OBSERVACIONES	ICCU-260-300-2025	18/12/2025	INT-LOTE 2-ICCU-276-REV 01	13/01/2026	Con relación al documento en mención, no hay observaciones por parte de la interventoría ambiental.
INF Campo Atmosférico	v01	CTFV: Concepto Favorable	ICCU-260-296-2025	18/12/2025	INT-LOTE 2-ICCU-276-REV 01	13/01/2026	Con relación al documento en mención, no hay observaciones por parte de la interventoría ambiental. Ésta quedará atenta a los resultados de campo de cara a los monitoreos de calidad del aire y ruido, así como también a la construcción del subcapítulo que tiene en cuenta esta información primaria, en cumplimiento de los Términos de Referencia del Ministerio de Ambiente (2015) y

DOCUMENTO					RADICACIÓN CONSULTORÍA		CONCEPTO INTERVENTORÍA
Entregable	**Vrsn**	**Estado**	**Oficio Radicación**	**Fecha Envió Intersa**	**Oficio Interventoría**	**Fecha Envió Interventoría**	**Observaciones Interventoría**
							demás documentos que lo rijan.

3.2.6. VOLUMEN XI GESTIÓN PREDIAL

- Se recibieron comentarios, y observaciones en cuanto a los Volúmenes XI – Gestión Predial de los tramos de Junín, Manta y Guacheta, versión V1 mediante comunicado INT-LOTE 2-ICCU-296-Rev.1 del 15 de enero de 2026, en respuesta a los documentos ICCU-260-285-2025, ICCU-260-286-2025 e ICCU-260-287-2025.

Guachetá:

Titularidad Homogénea: Al ser el 100% de los propietarios personas naturales, se facilita la estandarización de los procesos de oferta y negociación.

Manejo de Usufructos: Se debe prestar especial atención a los 4 predios con usufructo, asegurando la firma de todos los titulares de derechos reales.

Gestión Ágil: Dado que menos del 7% de los predios presenta complejidad Alta, se estima que el tramo en Guachetá tendrá un avance fluido en la liberación de áreas, siempre que se gestionen oportunamente los casos de complejidad Media (usufructos y servidumbres).

Saneamiento Automático: Para los predios que presenten vicios de titulación no subsanables por vía voluntaria, se recomienda aplicar el artículo 21 de la Ley 1682 de 2013, gozando la entidad del saneamiento automático por motivos de utilidad pública.

Inscripción de Oferta: La oferta formal de compra deberá ser inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria conforme a la Ley 1882 de 2018 y Ley 1682 de 2013.

Gestión de Usufructos: Dado el 12.9% de predios con usufructo, se recomienda iniciar contacto temprano con los usufructuarios para evitar demoras en la firma de escrituras.

Junín:

Disponibilidad Inmediata: La gran mayoría de los predios en Junín (89.4%) se encuentran listos para enajenación voluntaria, sin gravámenes que impidan la transferencia.

Sucesiones: Dado que el 22% de los títulos provienen de sucesiones, se debe prestar especial atención a la identificación plena de los herederos actuales para evitar reclamos futuros.

Foco de Gestión: Los esfuerzos del equipo jurídico deben concentrarse en los 9 predios que presentan complejidad (Media y Alta) para evitar que se conviertan en cuellos de botella para la entrega de áreas.

Manta:

Saneamiento Automático: Para el 9.4% de los predios con Falsa Tradición, se sugiere iniciar el estudio para la aplicación del artículo 21 de la Ley 1682 de 2013, buscando el saneamiento automático a favor de la entidad adquirente.

Levantamiento de Gravámenes: Se debe priorizar la gestión con los titulares de los predios MN-010 (Embargo) y MN-036 (Hipoteca) para liberar los inmuebles antes o simultáneamente con la escrituración.

Gestión Predial: Dado que el 84.7% de los predios presenta complejidad Baja o Nula, se pronostica una viabilidad alta para el cumplimiento del cronograma de adquisición en la mayoría del tramo, concentrando los esfuerzos jurídicos en los 7 predios de complejidad Alta.

- Nuestro equipo evalúa las solicitudes y adelanta trabajos para brindar respuesta en próximos días

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

Dentro del periodo del informe mensual se enviaron cuatro (4) informes semanales los cuales se enviaron a la interventoría y se encuentran en el **Anexo No 2**.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Para la realización de las actividades y el levantamiento de las obras se requieren los siguientes elementos:

- Navegador
- Cinta métrica
- Cámara Fotográfica
- Brújula geológica.
- GPS.
- Machete, martillo geológico.

cámaras de video: Estas contarán con las siguientes características:

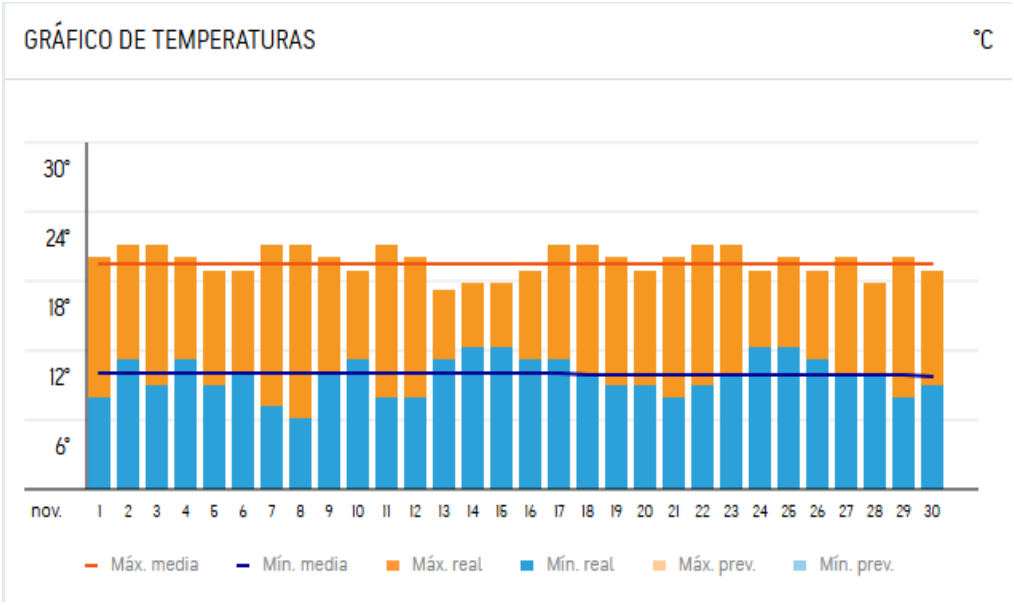
- Resolución de 1920 x 1080 megapíxeles.
- Códec ideal h.264.
- Contenedor tipo .avi o .mp4.
- FPS mínimo de 20 cuadros por segundo.
- GPS Doble Frecuencia GPs
- Estación Total
- Nivel Electrónico
- Equipo Complementario de Campo, trípodes, Radios de comunicación, teléfonos celulares,
- bastones con ojo de pollo, relojes, brújulas, navegadores, etc
- Computadores portátiles

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

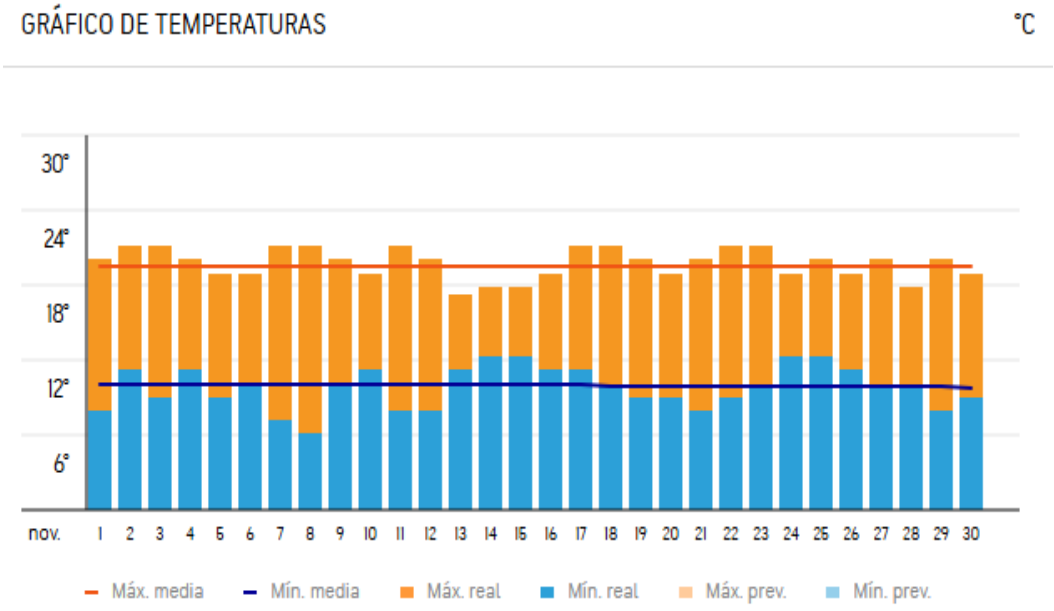
En el **Anexo No 3** se adjuntan las planillas de seguridad social del personal que se encuentra en el desarrollo de las actividades correspondientes a los estudios y diseños.

4.4 Estado General del Tiempo

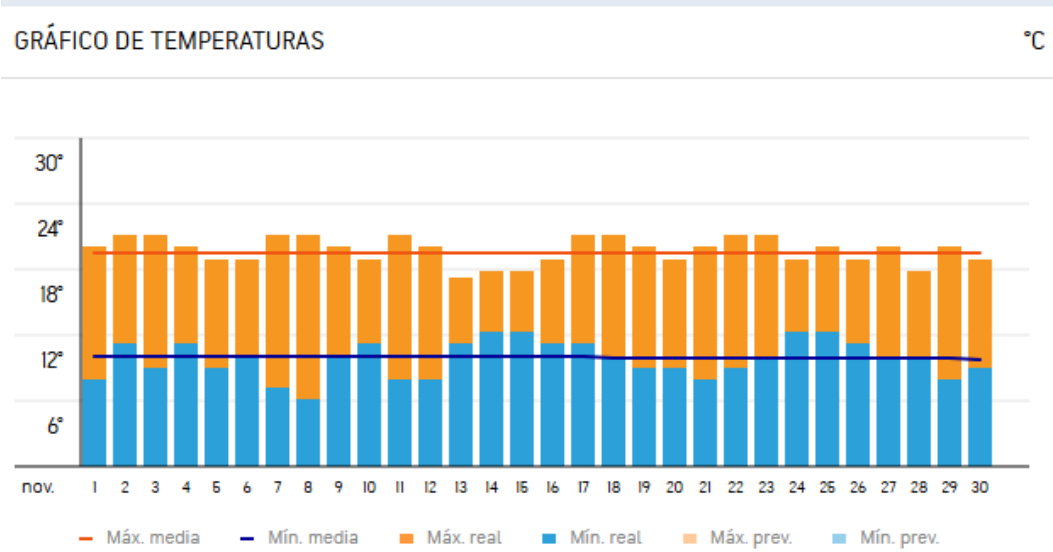
Estado del clima mes de diciembre en Manta



Estado del clima mes de diciembre en Junín



Estado del clima mes de diciembre en Guachetá



4.5 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Acta de aprobación de pólizas (Anexo No 4)

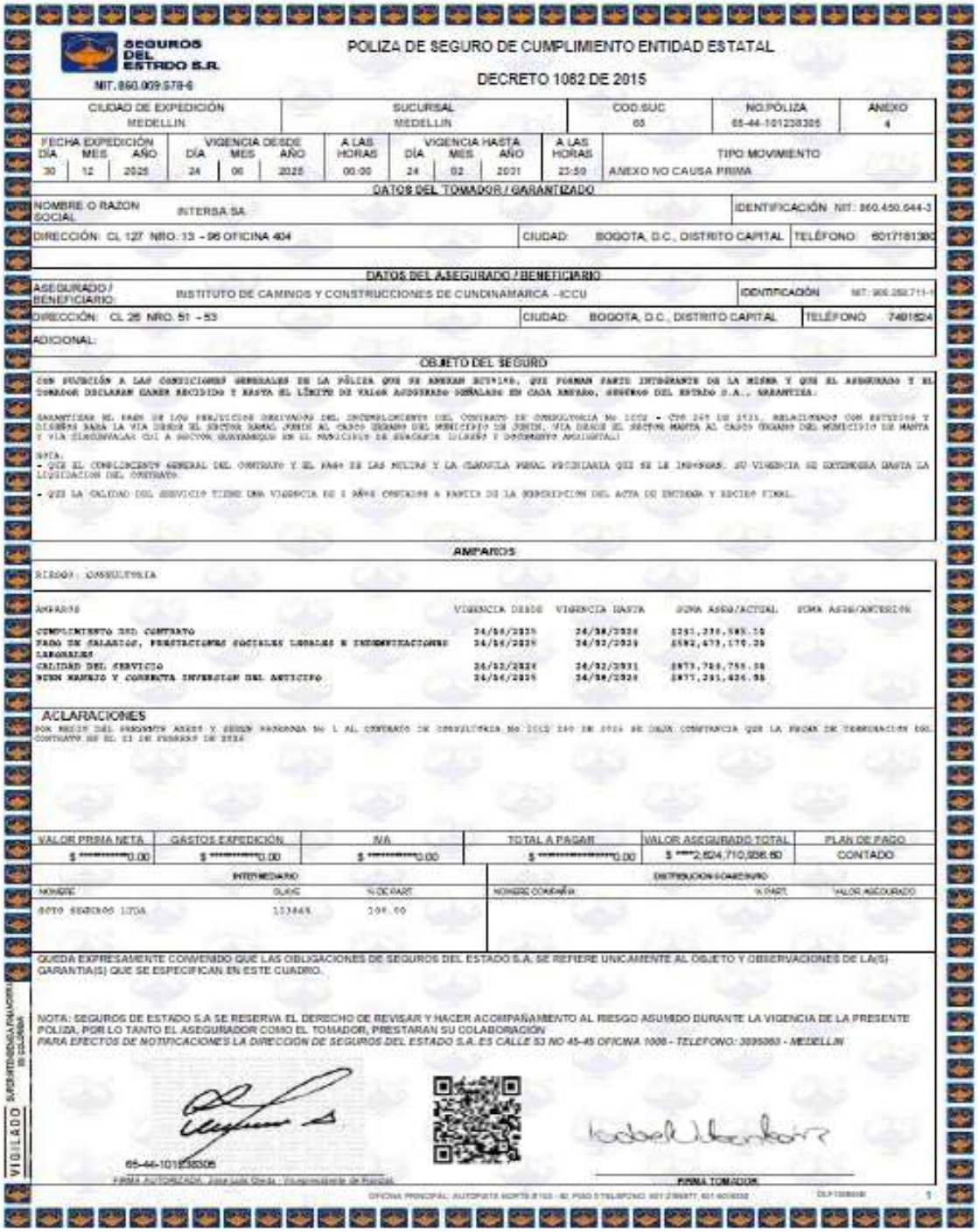
TIPO DE GARANTÍA ARTICULO 2.2.1.2.3.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015	**CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA POLIZA**
	PATRIMONIO AUTÓNOMO
	GARANTÍA BANCARIA
OTRA	

CONTRATO No	260 DE 2025
CONVENIO No	
RESOLUCIÓN No	
CONTRATISTA O RESPONSABLE	INTERSA S.A. NIT 860.450.644-3

GARANTÍA No	65-44-101238305 ANEXO 4 CUMPLIMIENTO
GARANTÍA EMITIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO SA
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	24 DE JUNIO DEL 2025
VIGENCIA DE LA GARANTÍA	24 DE FEBRERO DE 2031

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 291.236.585,10	24	6	2025	24	8	2026
ANTICIPO	$ 877.291.426,00	24	6	2025	24	8	2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 582.473.170,20	24	6	2025	24	2	2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 873.709.755,30	24	2	2026	24	2	2031

Póliza consultoría



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	05	05-44-101238305	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2025	24	06	2025	00:00	24	02	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	INTERSA SA	NIT. 860.450.644-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 127 NRO. 13 - 96 OFICINA 404	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017181380

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	NIT. 900.282.711-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491624

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ACTIVAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, OTORGADO POR SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1002 - CTO 249 DE 2025, RELACIONADO CON ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA VIA DESDE EL SECTOR RAMAL FERIA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FUNZA, VIA DESDE EL SECTOR MANTA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANTA Y VIA CIRCUNVALAR CRA 4 SECTOR GUATAMAQUE EN EL MUNICIPIO DE SUESCA (LICENCIA Y DOCUMENTO AMBIENTAL)

NOTA:
- QUE EL CONDICIONADO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA NO EXTINGUIRA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

- QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2025	24/08/2026	$293,238,585.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2025	24/02/2029	$592,473,170.20	
CALIDAD DEL SERVICIO	24/02/2026	24/02/2031	$873,758,755.30	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2025	24/08/2026	$877,291,426.95	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PROFORMA No 1 AL CONTRATO DE CONSULTORIA No 1002 249 DE 2025 SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO ES EL 23 DE FEBRERO DE 2026

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,924,710,936.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ORTO SEGUROS LTDA	103468	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1000 - TELEFONO: 3095060 - MEDELLIN

05-44-101238305

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

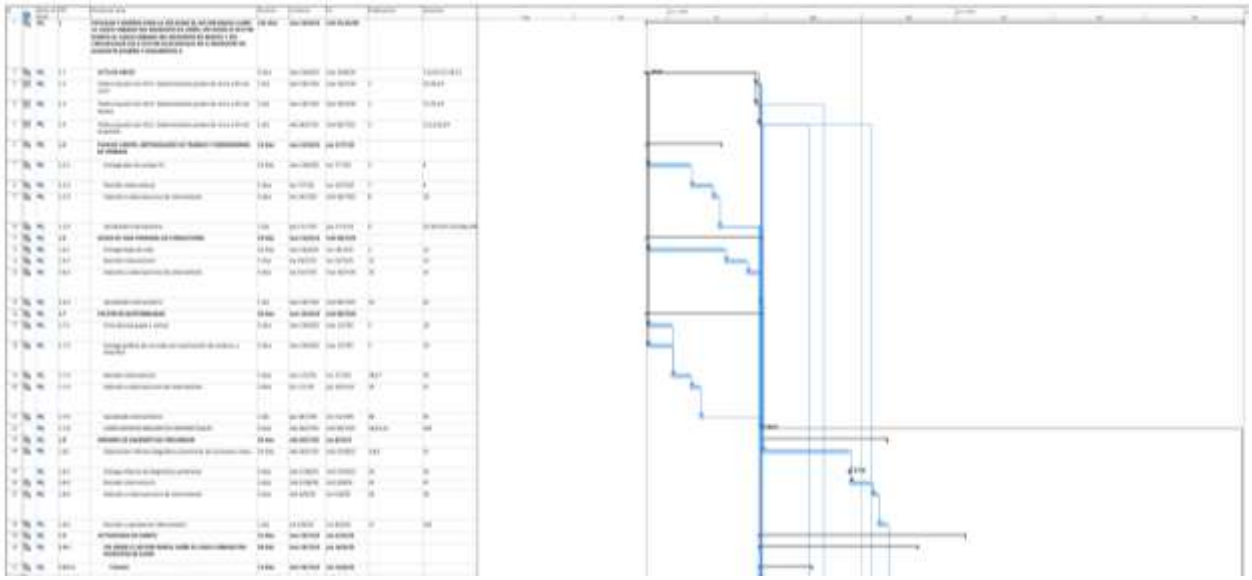
OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE #103 - 68, PISO 5 TELEFONO:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INTERSA
NIT. 860.450.644-3
Calle 127 #13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C.
Tel: (601) 7181380 Celular: 310 2449753
E-mail: consultoriaiccu@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com

4.6 Otros documentos seguimiento mensual

4.6.1 Seguimiento Programa de consultoría



En el Anexo No 5 se encuentra toda la programación de las actividades que se realizarán durante la consultoría.

4.7 Otros Documentos seguimiento mensual

4.7.1 Actas de Reunión

Anexo No 6 Se anexan las siguientes actas:

- Las actas de comité correspondientes al presente periodo, se encuentran en el anexo No 6 del presente documento, debidamente firmadas.

4.8 Correspondencia

En el cuadro siguiente se describe la correspondencia enviada y recibida durante el periodo.

TABLA No. 1 Correspondencia Enviada (Anexo No 7)

Fecha de envío	Consecutivo	Asunto	Destinatario
24/12/2025	ICCU-260-318-2025	Entrega Volumen VII Fuentes de Materiales Junín	Interventoría
24/12/2025	ICCU-260-319-2025	Entrega Volumen VII Fuentes de Materiales Manta	Interventoría
24/12/2025	ICCU-260-320-2025	Entrega Volumen VI Geotecnia para Pavimentos Manta V1	Interventoría
24/12/2025	ICCU-260-321-2025	Rpta INT-LOTE 2-ICCU-170 Entrega informe Volumen II Diseño Geométrico Junín V2	Interventoría
25/12/2025	ICCU-260-322-2025	informe mensual No 6 de Consultoría (24 noviembre - 23 diciembre)	Interventoría
26/12/2025	ICCU-260-323-2025	Entrega Volumen IV Estudio de Fundaciones Guachetá V1	Interventoría
26/12/2025	ICCU-260-324-2025	Entrega Volumen V Estabilidad de Taludes Guachetá V1	Interventoría
29/12/2025	ICCU-260-325-2025	Respuesta al comunicado INT-LOTE 2-ICCU-190. Entrega Volumen IV Estabilidad de Taludes del corredor de Manta V2	Interventoría
29/12/2025	ICCU-260-326-2025	Respuesta. Oficio NT-LOTE 2-ICCU-227-Rev.1 avance del capítulo 2 Generalidades del EIA	Interventoría
16/01/2026	ICCU-260-355-2026	EIA Guachetá. Remisión formato de estructura – Anexo Cartográfico y Figura Base (referencia)	Interventoría
29/12/2025	ICCU-260-327-2025	INFORME DE ACTIVIDADES SEMANAL 22 diciembre al 26 diciembre 2025	Interventoría
30/12/2025	ICCU-260-328-2025	Aclaración oficio ICCU-260-325-2025. Volumen Fundaciones Manta V2	Interventoría
30/12/2025	ICCU-260-329-2025	Respuesta al comunicado INT-LOTE 2-ICCU-230. Entrega Volumen IV Estabilidad de Taludes del corredor de Manta V2	Interventoría
30/12/2025	ICCU-260-330-2025	Entrega avance Capítulo 5.1.8 Hidrogeología EIA Guachetá	Interventoría
05/01/2026	ICCU-260-332-2026	Respuesta a observaciones Cap 5.3.4 Componente Económico - RTA INT-LOTE 2-ICCU-232-Rev.1	Interventoría
06/01/2026	ICCU-260-334-2026	INFORME DE ACTIVIDADES SEMANAL 29 diciembre 2025 al 02 ENERO 2026	Interventoría
06/01/2026	ICCU-260-335-2026	Respuesta al comunicado INT-LOTE 2-ICCU-266-Reiteración Solicitud	Interventoría

Fecha de envío	Consecutivo	Asunto	Destinatario
		Cronograma Actualizado Prórroga No.1-Cto 260.	
07/01/2026	ICCU-260-336-2026	Envío de comprobante de rendimientos financieros del Anticipo del Mes de diciembre – Contratos de Consultoría Nos. 259 y 260 de 2025.	Interventoría
09/01/2026	ICCU-260-337-2026	Respuesta Oficio INT-LOTE 2-ICCU-220-Rev.2 Ficha Trazado Dis Geométrico Guachetá-Cto 260	Interventoría
13/01/2026	ICCU-260-338-2026	Entrega capítulo 5.1.1 Geología con anexo v1	Interventoría
13/01/2026	ICCU-260-339-2026	Entrega capítulo 5.1.2 Geomorfología v1	Interventoría
13/01/2026	ICCU-260-340-2026	Entrega PAP Guachetá. Plan Operativo de Campo Prospecciones Arqueológicas	Interventoría
14/01/2026	ICCU-260-342-2026	atención de observaciones firmas y matrículas INT-LOTE 2-ICCU-228 Volumen de Fundaciones Junín”	Interventoría
14/01/2026	ICCU-260-343-2026	atención de observaciones firmas y matrículas INT-LOTE 2-ICCU-229 Volumen de TALUDES Junín”	Interventoría
14/01/2026	ICCU-260-344-2026	atención de observaciones firmas y matrículas INT-LOTE 2-ICCU-325 Volumen de Fundaciones MANTA”	Interventoría
14/01/2026	ICCU-260-345-2026	atención de observaciones firmas y matrículas INT-LOTE 2-ICCU-329 Volumen de TALUDES MANTA”	Interventoría
14/01/2026	ICCU-260-346-2026	informe semanal de actividades del 05 de enero al 09 de enero de 2026	Interventoría
14/01/2026	ICCU-260-347-2026	Rpta comunicado INT-LOTE 2-ICCU-268-Rev1. subsanación obs 5 pago Anticipo Cto 260-2025.	Interventoría
15/01/2026	ICCU-260-348-2026	Rpta comunicado INT-LOTE 2-ICCU-256-Rev.2 Volumen I Transporte Junín-Manta-Guachetá-Cto 260 JUNIN V3	Interventoría
15/01/2026	ICCU-260-349-2026	Rpta comunicado INT-LOTE 2-ICCU-256-Rev.2 Volumen I Transporte Junín-Manta-Guachetá-Cto 260 MANTA V3	Interventoría

Fecha de envío	Consecutivo	Asunto	Destinatario
15/01/2026	ICCU-260-350-2026	Rpta comunicado INT-LOTE 2-ICCU-256-Rev.2 Volumen I Transporte Junín-Manta-Guachetá-Cto 260 GUACHETA V3	Interventoría
15/01/2026	ICCU-260-351-2026	Rpta comunicado INT-LOTE 2-ICCU-222-Rev.2 Volumen III GEOLOGIA JUNIN-Cto 260 V2	Interventoría
15/01/2026	ICCU-260-352-2026	Rpta comunicado INT-LOTE 2-ICCU-222-Rev.2 Volumen III GEOLOGIA MANTA Cto 260 V2	Interventoría
16/01/2026	ICCU-260-353-2026	Respuesta observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado INT-LOTE 2-ICCU-284-Rev.1 – Taludes Guachetá	Interventoría
16/01/2026	ICCU-260-354-2026	Entrega Componente 5.3.7 Político - Organizativo v01 EIA GUACHETA	Interventoría
19/01/2026	ICCU-260-356-2026	Solicitud Información para el manejo de Residuos de construcción y demolición (RCD) para el proyecto	Interventoría
19/01/2026	ICCU-260-357-2026	remisión Informe semanal , 13 a 16 de enero 2026	Interventoría
19/01/2026	ICCU-260-358-2026	Respuesta comunicado INT-LOTE 2-ICCU-272-Entrega cronograma CTO 260 de 2025 V5	Interventoría
20/01/2026	ICCU-260-359-2026	Respuesta INT-LOTE 2-ICCU-291 Entrega Diseño Geométrico Manta V3	Interventoría
20/01/2026	ICCU-260-360-2026	Plan Operativo de Campo de los componentes de Hidrología y Usos del Agua v01	Interventoría
20/01/2026	ICCU-260-361-2026	Plan Operativo de Campo Componente 5.1.10 Atmósfera	Interventoría
20/01/2026	ICCU-260-362-2026	Respuesta INT-LOTE 2-ICCU-291 Entrega Diseño Geométrico Junín V3	Interventoría
20/01/2026	ICCU-260-363-2026	Respuesta Entrega Diseño Geométrico Guachetá V5	Interventoría
21/01/2026	ICCU-260-364-2026	Entrega volumen Geología Guachetá V2	Interventoría
21/01/2026	ICCU-260-365-2026	Respuesta INT-LOTE 2-ICCU-303 Remisión informe semanal No 30-CTo 260	Interventoría
21/01/2026	ICCU-260-366-2026	Respuesta al comunicado INT-LOTE 2-ICCU-269-Rev.1 Avance componente BIM-	Interventoría

Fecha de envío	Consecutivo	Asunto	Destinatario
		Cto 260 con asunto “Remisión de informe de revisión Avance componente BIM”.	
21/01/2026	ICCU-260-367-2026	Respuesta INT-LOTE 2-ICCU-296-Rev.1. Remisión informe de revisión “Entrega Volumen XI. Gestión Predial Junín, Manta y Guachetá V1	Interventoría
23/01/2026	ICCU-260-368-2026	Respuesta INT-LOTE 2-ICCU-273-Rev. INT-LOTE 2-ICCU-273-Rev. Inf de Campo 100% y Acta No. 3-20%-CTO-ICCU-260.docx	Interventoría
23/01/2026	ICCU-260-369-2026	ENTREGA VOLUMEN VII FUENTE MATERIALES GUACHETA V1	Interventoría
23/01/2026	ICCU-260-370-2026	Rta observaciones oficio INT-LOTE 2-ICCU-276-Rev. Plan Operativo de Campo Aguas Superficiales v03	Interventoría
23/01/2026	ICCU-260-371-2026	Rta observaciones oficio INT-LOTE 2-ICCU-276-Rev2. - Plan Operativo de Campo componente Atmosférico - monitoreos calidad del aire y ruido v03f	Interventoría

TABLA No. 2 Correspondencia Recibida (Anexo No 8)

Fecha	Consecutivo	Asunto	Remitente
29/12/2025	INT-LOTE 2-ICCU-259	Alcance al Comunicado INT-LOTE 2-ICCU-249-Obligaciones contractuales.docx	Interventoría
30/12/2025	INT-LOTE 2-ICCU-261	Revisión Actualización Póliza Prórroga No1. CTO-260.docx	Interventoría
5/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-266	Reiteración Solicitud Cronograma Actualizado Prórroga No.1-Cto 260.docx	Interventoría
7/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-268	Rev1. Doc. 5 pago Anticipo Cto 260-2025.docx	Interventoría
7/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-269	Rev.1 Avance componente BIM-Cto 260.docx	Interventoría
9/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-272	Revisión Cronograma Prórroga No.1 Cto No.260.docx	Interventoría
9/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-273	Inf de Campo 100% y Acta No. 3-20%-CTO-ICCU-260.docx	Interventoría
13/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-275	ICCU-275-Rev.1 Avance capítulos 3, 5.3.5 y 8 del EIA Cultural-Cto 260.docx	Interventoría
13/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-276	Rev. Inf comunicados ICCU-260-(296;297;299;300;301;302)-2025-EIA Guachetá-Cto 260.docx	Interventoría

Fecha	Consecutivo	Asunto	Remitente
13/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-277	Rev. 2-Entrega 5.3.2 COMP DEMOGRÁFICO V02 y 11.1.1 Ficha Modelo PMA-Cto 260.docx	Interventoría
13/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-278	Rev. Avance Capítulo 2 y Capítulo 5.3.3-Cto 260.docx	Interventoría
13/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-279	Rev. 1 Entrega Volumen VII Fuentes de Materiales Junin-Manta-V1-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-281	Rev. 2 Volumen IV Fundaciones Manta V2-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-282	Rev. 2 Volumen V Estabilidad de Taludes Manta V2-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-283	Rev. 1 Volumen IV Fundaciones Guachetá V1-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-284	Rev. 1 Volumen V Estabilidad de Taludes Guachetá V1-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-288	Rev. 1-Entrega Informe inspección Visual Puente Berlín-Manta-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-289	Rev.2 Alcance Ent Vol VIII Hidráulica Junín y Manta V1(complemento)-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-290.	Rev. 2-Entrega Capítulo 5.1.4 Suelos y usos de la Tierra-avance v02-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-291	Rev. 2 Ent informe Volumen II Diseño Geométrico Manta y Junín V2-Cto 260.docx	Interventoría
14/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-292	Rev. 1 Entrega Volumen VI Geotecnia para Pavimentos Junín-Manta-Guachetá-V1-Cto 260.docx	Interventoría
15/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-295	Rev. 3 Ent Topografía-Guachetá-Manta-Junín-Cto 260.docx	Interventoría
15/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-296	Rev.1 Ent Volumen XI. Gestión Predial V1 Junín-Manta-Guachetá-Cto 260.docx	Interventoría
19/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-299	Rev. 1 Ent Inf PMT V1-Volumen II-Guachetá-Junín-Manta-Cto 260.docx	Interventoría
20/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-303	Remisión revisión Informe Semanal No. 30 -Cto 260	Interventoría
22/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-309	Alcance Rev. 1 Ent Preliminar Planos de señalización Volumen II Junín, Manta, Guachetá-Cto 260.docx	Interventoría
22/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-310	Revisión 2 Cronograma Prórroga No.1 Cto No.260.docx	Interventoría
23/01/2026	INT-LOTE 2-ICCU-311	Remisión revisión 2 Informe Semanal No. 30 -Cto 260.docx	Interventoría

5 Conclusiones y recomendaciones

Con los estudios y diseños realizados por la consultoría se obtendrá:

- Un corredor vial con un diseño acorde con las expectativas actuales del transporte de pasajeros y carga en términos de economía, seguridad y comodidad, con especificaciones homogéneas que propenden por la seguridad vial y la comodidad del usuario.
- La disminución en los tiempos de viaje y costos de operación vehicular, dada la condición homogénea de las especificaciones del diseño, así como por la mejora en la superficie de rodadura.
- Una velocidad de servicio de 40 km/h, que mejoraría las condiciones de operación de vía existente
- Optimización de la utilización de la infraestructura vial existente (terraplenes, obras de arte, puentes, pontones, reserva vial, etc), el movimiento de tierras y la afectación predial.
- Mejorar las condiciones de seguridad vial del corredor.

A la fecha del presente informe, es importante mencionar que todos los volúmenes que hacen parte del alcance contractual se encuentran en atención de observaciones emitidas por la interventoría, con un avance representativo, ya que estos se encuentran en un promedio del 80 %.

Esta consultoría manifiesta que para culminar el contrato se requiere de tiempo adicional, esto teniendo en cuenta el alcance contractual para el tramo de Guachetá, lo anterior debido a los afloramientos de aguas identificados en el trazado proyectado y propuesto por la entidad, los cuales requieren elevar las consultas a entidades ambientales y de esa manera definir el alcance real de este tramo.

6 Anexos

ANEXO No 1. Formato MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN

ANEXO No 2. Informes Semanales

ANEXO No 3. Planillas de seguridad social

ANEXO No 4. Pólizas

ANEXO No 5. Cronograma de actividades

ANEXO No 6. Actas de Reuniones

ANEXO No 7. Correspondencia enviada

ANEXO No 8. Correspondencia recibida